



emcoaguas apc

EMPRESA COMUNITARIA AGUAS DE EL CARMEN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA
NIT 900260114-0

ACUERDO NÚMERO 003 DE 2009

Por medio del cual se adopta el plan único de cuentas para los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo para la Empresa Comunitaria Aguas de El Carmen Administración Pública Cooperativa, EMCOAGUAS APC. Vigilada Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

El Consejo de Administración, en uso de sus atribuciones conferidas por los estatutos y la ley 142 de 1994, y:

CONSIDERANDO

1. Que la ley 142 de 1994 establece la obligatoriedad de llevar Contabilidad separada por cada uno de los servicios que preste el ente.
2. Que la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, expidió mediante Resolución No. 1416 de 1997, el Plan de Cuentas y el Sistema de Costos ABC, para ser aplicados por todos los entes prestadores de servicios públicos domiciliarios.
3. Que es obligación del Consejo de Administración cumplir y hacer cumplir las normas que tengan relación con el cometido de la empresa.

ACUERDA

ARTICULO 1°. Adoptar el Plan de Cuentas expedido por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios para los entes prestadores de los mismos, conforme a lo dispuesto en la Resolución No. 1416 de 1997, en aquellas cuentas y subcuentas, que por la naturaleza de esta empresa deba utilizar, que se anexa a la presente resolución, y que para todos los efectos hará parte de la misma.

ARTICULO 2°. Adoptar como sistema de costos para el registro de las operaciones relacionadas con la prestación de los servicios a cargo de la empresa, el SISTEMA UNIFICADO DE COSTOS ABC, expedido por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

ARTICULO 3° La sección de contabilidad o quien haga sus veces, dará estricto cumplimiento a lo dispuesto en la presente resolución, a lo establecido en la Ley 142 de 1994, la Resolución No. 1416 de 1997, el Código de Comercio y a las normas expedidas por la Contaduría general de la Nación

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en el municipio de El Carmen de Chucurí, Santander, a los 06 días del mes de febrero del 2009


LUZ AMANDA PLATA SANTOS
C.C. No. 68.331.631 de Bucaramanga
Presidenta del Concejo de Administración


ROBINSON ALMEYDA VILLABONA
C.C. No. 91.290.590 de Bucaramanga
Secretario del Concejo de Administración

Comprometidos con el ambiente

El Carmen de Chucurí -Santander- Tel. 6254512
lilianaserranogomez@yahoo.es